

**PROCESO GESTION CONTRACTUAL****FORMATO: ACTA APROBACIÓN DE GARANTÍAS**

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo **2.2.1.2.3.1.1.** del Decreto 1082 de 2015 **"POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL"**, se procede a aprobar la garantía única de cumplimiento, según la siguiente información así:

NUMERO DEL CONTRATO Y FECHA:	CO1.PCCNTR.5888804 de 7 de febrero de 2024		
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal; para apoyar en la orientación de la formación profesional integral presencial y/o virtual; para las jornadas diurna; nocturna; madrugada y fines de semana en su sede principal; subsede y organizaci		
CONTRATISTA:	NOHRA STELLA PEREZ PIRATOVA	CC:	51.830.289
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	44655450	VALOR TOTAL:	
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Del 7 de febrero de 2024 al 30 de noviembre de 2024		
MODIFICACIONES:	No aplica		
GARANTÍA UNICA NUMERO:	11-46-101047879		
TIPO DE GARANTÍA:	Cumplimiento		
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
FECHA DE EXPEDICIÓN:	6 de febrero de 2024		

VERIFICACIÓN DE LOS AMPAROS

AMPARO	PORCENTAJE	FECHA DE INICIO (D/M/AA)	FECHA TERMINACIÓN (D/M/AA)
Cumplimiento	10%	1 de febrero de 2024	31 de marzo de 2025

Verificados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza de cumplimiento, esta se ajusta plenamente a lo requerido en el contrato y en consecuencia se imparte su aprobación en Bogotá, D.C., el 7 de febrero de 2024

Tatiana Lenke Matallana Roa

Subdirectora (E)